

Asunción, 11 de noviembre de 2025

NOTA DICON N° 189/2025

Señores:

K.L. SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS VALLEJOS

Dirección: RÍO YPANE 127 E/ AV REPUBLICA Y EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE

Tel: 0981 482 181

Correo: benny_yegros@hotmail.com

Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 84 del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y Art. 64 de la Resolución 230/2025 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7027/22 "DE SUMTNTSTRO Y CONTRATACION ES PÚBLICAS", a los efectos remitir copia de la RESOLUCIÓN N° 1371/2025, POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO, EL LLAMADO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 31/2025 - ALQUILER DE MÁQUINAS DE CAFÉ, ID 464.832.

Asimismo, informamos que los documentos de la declaración desierto serán publicados y estarán disponibles en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py, para todos los interesados y público en general.

Agradeciendo su participación, le saludamos muy atentamente.

ANGEL SEBASTIAN
INSAURRALDE
RIVAS

Firmado
digitalmente por
ANGEL SEBASTIAN
INSAURRALDE RIVAS

Dirección de Contrataciones
MIC

Se adjunta:

- Informe de Evaluación
- Resolución Ministerial


**NOTA N° 189, NOTIFICACION A OFERENTES DECLARACION DESIERTA LMCN N° 31/2025
"ALQUILER DE MÁQUINAS DE CAFÉ", ID 464.832.**

Desde Carlos Davalos <cdavalos@mic.gov.py>

Fecha Mié 12 Nov 2025 19:10

Para bbenny yegros vallejos <benny_yegros@hotmail.com>

CC Daniel Gini <dgini@mic.gov.py>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

Nota_189_NOTIFICACION OFERENTES_DECLA_DESIERTA_CAFE_2025.pdf; INF_EVA_ALQUILER_MAQUINA_CAFE_2025.pdf;
RESOLUCION_1371_Decl_Desierto_Alquiler_Máquinas_Café.pdf;

Buenas tardes

Señores:

K.L. SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS VALLEJOS

Dirección: RÍO YPANE 127 E/ AV REPUBLICA Y EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE

Tel: 0981 482 181

Correo: benny_yegros@hotmail.com

Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 84 del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y Art. 64 de la Resolución 230/2025 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7027/22 "DE SUMTNTSTRO Y CONTRATACION ES PÚBLICAS", a los efectos remitir copia de la RESOLUCIÓN N° 1371/2025, POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO, EL LLAMADO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 31/2025 - ALQUILER DE MÁQUINAS DE CAFÉ, ID 464.832.

Asimismo, informamos que los documentos de la declaración desierto serán publicados y estarán disponibles en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py, para todos los interesados y público en general.

Agradeciendo su participación, le saludamos muy atentamente.

Se adjunta:

- Nota N° 189/2025
- Informe de Evaluación
- Resolución Ministerial

Carlos Dávalos

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Ministerio de Industria y Comercio

Tel.: (+595) 21 616 3186

Avda. Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, Tercer Piso • Asunción – Paraguay